

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CINPE)**



*Internacionalización de la Educación Superior: una oportunidad para internacionalizar la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física de la Universidad Nacional de Costa Rica*

Seminario de Graduación para Optar por el Grado de  
Maestría Profesional en Gerencia del Comercio Internacional

**Elaborado por: Jéssica Duarte Mendoza**

**Heredia, 2014**

# **Internacionalización de la Educación Superior: una oportunidad para internacionalizar la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física de la Universidad Nacional de Costa Rica**

Jéssica Duarte Mendoza

## **RESUMEN**

La internacionalización de las carreras universitarias ha generado grandes avances a la educación superior, forjando así un alto grado de conocimiento en los avances tecnológicos en las naciones e instituciones involucradas; no obstante, en Costa Rica no todas las casas universitarias públicas están totalmente involucradas con tales procesos.

El objetivo de la investigación es analizar las posibilidades que tiene la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Universidad Nacional de Costa Rica de internacionalizar la carrera de Promoción de la Salud Física, bajo la modalidad de doble titulación, ya que la carrera solo se imparte en Costa Rica y no en Centroamérica; utilizando una metodología cualitativa exploraría. Para la obtención de datos primarios se realizaron entrevistas en profundidad y se hizo análisis de información bibliográfica. Los resultados muestran que la Universidad Nacional de Costa Rica se encuentra en su primera fase de internacionalización, el cual consiste en la movilidad estudiantil y docente en mayor grado, quedando en menor grado la participación de la investigación y la doble titulación de las carreras.

**Palabras claves:** Internacionalización, educación superior, doble titulación.

# **Internacionalización de la Educación Superior: una oportunidad para internacionalizar la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física de la Universidad Nacional de Costa Rica**

Jéssica Duarte Mendoza

## **ABSTRACT**

The international of university's careers has generated big advances in the college education. It has shown a higher level of knowledge with actions in technology and the institutions involved. However, not all public universities are fully committed in these kinds of processes in Costa Rica. The objectives of this thesis is analyze the possibilities that the Scholl of Movement Science and Life Quality of the Universidad Nacional de Costa Rica, with the purpose to promote the Physical Health Career more international under the Double Degree. This career is taught in Costa Rica only and not imparted in any other place in Central America.

Therefore, to obtain this primary data we did deep interviews and analysis of diverse bibliography info. The results showed that the Universidad Nacional de Costa Rica is in its first phase of internationalization. That consists in the student and educational mobility in a higher level and leaving a lower level of participation of seeking and extension in a double carrier degree.

**Key words:** Internationalization, higher education, double degree.

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla No. 1</b> Plan de Mediano Plazo 2013-2017 Universidad Nacional de Costa Rica, objetivo No. 1.....	8
<b>Tabla No. 2</b> Matriz: estructura general de objetivos y variables de investigación.....	12
<b>Tabla No. 3</b> Posibles países postulantes de Centroamérica y América Central e Instituciones con las que la UNA Mantiene Convenios Vigentes.....	23

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura No. 1</b> Clasificación de los Motivos que Impulsan la Internacionalización y la Globalización.....	17
<b>Figura No. 2</b> Modalidades de la Internacionalización de la Educación Superior.....	19

## TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES.....	7
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	9
JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA .....	9
OBJETIVOS GENERAL, ESPECÍFICOS Y MATRIZ DE VARIABLES .....	11
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
ANÁLISIS TEÓRICO.....	15
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....	15
LA DOBLE TITULACIÓN .....	21
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA.....	22
RESULTADOS Y HALLAZGOS.....	24
CARACTERÍSTICAS ENTRE DOS POSIBLES UNIVERSIDADES SOCIAS .....	31
<b>HALLAZGOS .....</b>	<b>35</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>39</b>
ANEXO NO. 1.....	43
ANEXO NO. 2.....	45

## **Antecedentes**

Del original citado por Herrera y Ponce (2006, p. 47 y 48) la internacionalización de las universidades se establece como fundamental en su misión, es decir, que las universidades no solo deben tener un enfoque local o regional, sino también un enfoque internacional en la impartición del conocimiento, ya que este se ve limitado por la organización cuando se regionaliza y rompe sus fronteras.

La Universidad Nacional de Costa Rica más adelante denominada UNA, en su Plan Estratégico Institucional del 2007-2011 manifiesta su deseo de internacionalizarse, ya que en su objetivo número tres expresa lo siguiente:

Posicionar a la Universidad Nacional en los ámbitos nacional e internacional como un referente académico, mediante el fortalecimiento de la Vinculación Externa y la Cooperación Internacional como fuentes complementarias de financiamiento. (Plan Estratégico Institucional 2007-2011. Universidad Nacional de Costa Rica).

Aunado al objetivo la UNA ha manifestado su interés de fomentar la internacionalización mediante la creación de alianzas y convenios que promuevan el intercambio de académicos y estudiantes, con el fin de enriquecer el conocimiento mediante las experiencias adquiridas.

La UNA actualmente mantiene convenios con universidades de países como Estados Unidos de América, República Dominicana, Alemania, Dinamarca entre otros países; aunado a esta información los tipos de convenios que se encuentran activos son convenios de movilidad estudiantil como el poder recibir un curso de inglés en países como Estados Unidos, pasantías de investigación en países europeos, doble titulación en República Dominicana entre otros convenios.

La UNA en Plan de Mediano Plazo 2013-2017 menciona el término internacionalización en uno de sus ejes básicamente el de innovación y simplificación de la gestión universitaria, el eje resumen la acción, meta, indicador y responsable de la ejecución de este punto, y expresa lo siguiente:

**Tabla No. 1**  
**Plan de Mediano Plazo 2013-2017**  
**Universidad Nacional de Costa Rica, objetivo No. 1**

Acción	Meta	Indicador	Responsable
<p>Diseño e implementación de mejoras en las áreas de talento humano académico, internacionalización, y uso de recursos tecnológicos en apoyo a la academia.</p>	<p>Ejecutar la estrategia de internacionalización universitaria como apoyo al quehacer institucional.</p>	<p>Diseño de una estrategia de internacionalización.</p> <p>Cantidad de planes de estudio de doble titulación.</p> <p>Cantidad de personal académico y docente con movilidad institucional al año.</p> <p>Cantidad del personal docente pasante.</p> <p>Cantidad de PPAA con participación internacional.</p> <p>Cantidad de ponencias del personal académico presentadas en eventos internacionales.</p> <p>Cantidad de iniciativas de internacionalización articuladas entre instancias universitarias.</p> <p>Cantidad de producción académica con participación internacional.</p>	<p style="text-align: center;">Rectoría  Vicerrectoría Académica  Vicerrectoría de Vida Estudiantil  Centros y Sedes</p>

Fuente: Creación propia, basada en el Plan de Mediano Plazo 2013-2017. Universidad Nacional de Costa Rica.

A la fecha el eje tiene cierto comportamiento de acción, pues actualmente existe un intercambio estudiantil en materia de cursos de capacitación bilingüe que realiza el Departamento de Bienestar Estudiantil, aunado a ello la Vicerrectoría Académica ha vinculado la capacitación del personal académico mediante el Departamento de Junta de Becas, para que los académicos puedan recibir capacitaciones en el exterior, además del poder cursar en otro país, cursos, maestrías, doctorados entre otros beneficios como carreras regionales (en Centro América), la doble titulación, que actualmente tiene el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible con República Dominicana, y el sistema a distancia que poseen algunas unidades académicas. También alianzas de cooperación para el fortalecimiento académico y algunos proyectos de investigación.

## **Definición del Problema**

¿Cómo internacionalizar el Bachillerato en Promoción de la Salud Física de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Universidad Nacional de Costa Rica bajo la modalidad de doble titulación?

## **Justificación del problema**

La Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI) de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica, pertenece a la Facultad de Ciencias de la Salud de dicha universidad estatal. La Escuela CIEMHCAVI ofrece cinco carreras universitarias a la población costarricense las cuales son: Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, Bachillerato en Promoción de la Salud Física, Licenciatura en Ciencias del Deporte con Énfasis en Rendimiento Deportivo, Licenciatura en Ciencias del Deporte con Énfasis en Salud y la Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano. De las carreras citadas actualmente se encuentran acreditadas por el Sistema Nacional de Estudios Superiores (SINAES) la carrera de Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación y en proceso de acreditación la carrera de Promoción de la Salud Física.

Es notable los esfuerzos que realiza la unidad académica por ofrecer carreras que cumplan con estándares de calidad a nivel nacional, ya que esta gestión no solo le exige un alto nivel a lo interno de sus mallas curriculares, sino también a nivel interno como organización, pues para mantener la acreditación se debe de cumplir con los requisitos de calidad para mantener el prestigio de estar acreditados.

En Costa Rica sólo la Escuela CIEMHCAVI de la UNA ofrece la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física desde el 2000 con una alta demanda por año, esto debido a su perfil profesional, el cual está basado en la promoción de la salud física mediante la aplicación de ejercicios físicos, es decir, profesionales que determinarán la aplicación de un ejercicio físico a las personas acorde a su capacidad móvil, lo cual indica que se obtendrá un conocimiento profundo de la anatomía y fisiología del cuerpo humano, para dicha determinación.

Es debido a la exclusividad de la carrera en Costa Rica, al perfil del egresado y a los esfuerzos por acreditarla, es que surge la intención de querer conocer si existe la posibilidad de internacionalizar una carrera que actualmente es un servicio de educación nacional y elevarlo mediante la internacionalización a un servicio educativo de exportación.

La internacionalización de carreras universitarias, como se mencionó anteriormente, es un conjunto de procesos que realizan los centros de educación superior y no solo involucra el intercambio estudiantil y académico, sino también la investigación, la doble titulación, acuerdos con diferentes fines entre instituciones, entre otros.

Considerando lo mencionado anteriormente, la carrera de Promoción de la Salud Física se oferta a la población universitaria costarricense y nacionalizada como un servicio educativo público y a nivel nacional, dicha carrera la brinda la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Costa Rica, universidad estatal, pero de carácter autónomo; Promoción de la Salud Física es una carrera única en Costa Rica y en Centroamérica, es por ello que se propone internacionalizarla bajo la modalidad de doble titulación por su poca presencia en el mercado universitario, pues en Centroamérica y Panamá se oferta únicamente la carrera de Educación Física en niveles de licenciatura y maestría.

Es importante comprender que la doble titulación es un acuerdo que se establece entre universidades, para que estudiantes de ambas instituciones puedan obtener un título académico oficial por ambas universidades, este puede ser de grado, es decir, bachilleratos o licenciaturas y posgrados ya sean maestrías o doctorados, esto según el acuerdo que se negocie en ambas instituciones.

Al internacionalizar la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física mediante la doble titulación, se estaría dando la oportunidad de ofrecer la carrera en otro país, y este título tendría validez no solo en el territorio costarricense, sino también en el país donde se establezca el convenio; dándole a los egresados una gran oportunidad, pues tendrían un título que tiene validez oficial en dos países aunado el saber que la carrera es única en materia de salud ambos países.

Dentro de los procesos de internacionalización bajo doble titulación se deberá ofertar la carrera adaptándola a las necesidades que se requieren en el país donde se establezca el convenio, para esto se deben realizar estudios de mercado, prospecciones de mercado, estudios legales, una evaluación al plan de estudios de la carrera, entre otros;

una vez realizados los estudios correspondientes se procede a adaptar la carrera (en caso de requerirlo) al país escogido o institución escogida, se plantea el proyecto a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la Universidad Nacional y una vez llevado el proceso de negociación y las partes estén de acuerdo según el convenio establecido, la carrera pasaría ser nacional e internacional.

En términos de financieros, este se registrará según lo negociado en el convenio, lo cual implicará la confección de presupuestos anuales basados en la elaboración de las promociones por anuales, en estudios técnicos, legales, financieros. Es importante comprender que la universidad que se escoja deberá impartir carreras afines tales como Enseñanza de la Educación Física, Educación Física, ya que se requiere que la universidad tenga carreras relacionadas con los deportes, debido al requerimiento de la infraestructura, además de un alto grado de compromiso con la calidad de la educación superior.

### **Objetivos General, Específicos y Matriz de Variables**

Analizar los elementos que respaldarían un posible proceso de internacionalización, bajo la modalidad de doble titulación de la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física.

**Tabla 2. Matriz: estructura general de objetivos y variables de investigación.**

Objetivo específico	Variable	Sub-variable	Fuentes	Sujetos	
Definir los elementos políticos, académicos, económicos y socioculturales que se deben considerar, para un posible proceso de internacionalización del Bachillerato en Promoción de la Salud Física.	Educación superior	Educación superior	Fuentes bibliográficas	MSc. Suyen Alonso Ubieta. Académica-Investigadora. CINPE, UNA.	
	Internacionalización de la Educación Superior	Internacionalización de la Educación Superior			
	Aspectos académicos	Aspectos académicos	Plan Estratégico de la UNA	MSc. Arlette Pichardo. Académica- Coordinadora Proyecto Doble Titulación, CINPE-UNA.	
	Aspectos Políticos	Aspectos políticos			
	Aspectos Económicos	Aspectos económicos	Reglamentos Universidad Nacional		
	Aspectos Sociocultural	Aspectos socioculturales			
Determinar potenciales países candidatos e instituciones socias candidatas, para un posible proceso de internacionalización, bajo la modalidad de doble titulación, del Bachillerato en Promoción de la Salud Física.	Países candidatos e instituciones socias candidatas	Oficina de Cooperación Técnica Internacional	Fuentes bibliográficas		Dr. Keynor Ruiz, Director de Docencia. CINPE, UNA.
		Países candidatos e instituciones socias	Normativas Cooperación Técnica Internacional UNA		
		Doble titulación			
Proponer un modelo de gerencia internacional para las unidades académicas de la Universidad Nacional de Costa Rica que realizan procesos de internacionalización.	Gerencia Internacional	Perfil operacional de la gerencia internacional	Fuentes bibliografía Y Normativa UNA.	Dr. Rafael Díaz. Investigador-Académico. CINPE-UNA.	
		Perfil operacional de los directores de unidades académicas			

Fuente: Creación propia, Jéssica Duarte Mendoza, 2014.

## **METODOLOGÍA**

La metodología de investigación utilizada es cualitativa exploratoria, según Barrantes (2009, pag.131) las investigaciones exploratorias sirven como antecedente o preparación a otras investigaciones. Su objetivo es examinar un tema poco estudiado, y que no se ha investigado aún. Como menciona Hernández, Fernández y Baptista (1991, pag. 59-60) la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. A la vez, este tipo de investigación nos sirve para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano.

En relación a la recolección de los datos, las fuentes primarias se obtuvieron a partir de entrevistas realizadas a investigadores-docentes y administrativos de la Universidad Nacional de Costa Rica. Las entrevistas fueron desarrolladas a partir de una guía que se desarrolló acorde a las personas que se iban a entrevistar, especialmente para personas profesionales en materia de comercio exterior y conocimientos relativos, además del conocimiento docente e investigativo de la UNA. Como fuentes secundarias se utilizaron artículos que contenían información sobre el tema publicados en formato textual y digital.

Aunado a ello, un análisis teórico de los temas relativos a la investigación, los cuales fueron rescatados de los artículos estudiados.

## INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI) de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica, pertenece a la Facultad de Ciencias de la Salud. A la fecha ofrece cinco carreras universitarias a la población costarricense las cuales son: Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, Bachillerato en Promoción de la Salud Física, Licenciatura en Ciencias del Deporte con Énfasis en Rendimiento Deportivo, Licenciatura en Ciencias del Deporte con Énfasis en Salud y la Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano. De las carreras citadas actualmente se encuentran acreditadas por el Sistema Nacional de Estudios Superiores (SINAES) la carrera de Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación y en proceso de acreditación la carrera de Promoción de la Salud Física.

Es notable los esfuerzos que realiza la unidad académica por ofrecer carreras que cumplan con estándares de calidad a nivel nacional, ya que esta gestión no solo le exige un alto nivel a lo interno de sus mallas curriculares, sino también a nivel interno como en su gestión docente y administrativa, pues para mantener la acreditación se debe de cumplir con los requisitos de calidad curricular.

En Costa Rica sólo la Escuela CIEMCHAVI de la UNA ofrece la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física desde el año 2000 con una demanda considerable cada año, esto debido a su perfil profesional, el cual está basado en la promoción de la salud física mediante la aplicación de ejercicios físicos, es decir, profesionales que determinarán la aplicación de un ejercicio físico a las personas acorde a su capacidad física y motora, lo cual indica que se obtendrá un conocimiento profundo de la anatomía y fisiología del cuerpo humano, para dicha determinación.

Es debido a la exclusividad de la carrera en Costa Rica, al perfil del egresado y a los esfuerzos por acreditarla, que surge el interés de estudiar las posibilidades de internacionalizar la carrera citada, ya que actualmente es un servicio de educación nacional y elevarlo mediante la internacionalización a un servicio educativo de exportación mediante la doble titulación.

La internacionalización de carreras universitarias, como se mencionó anteriormente, es un conjunto de procesos que realizan los centros de educación superior y no solo involucra el intercambio estudiantil y académico, sino también la investigación, la doble titulación, acuerdos con diferentes fines entre instituciones, entre otros.

Considerando lo mencionado anteriormente, Promoción de la Salud Física es una carrera única en Costa Rica y en Centroamérica, es por ello que se propone internacionalizarla bajo la modalidad de doble titulación por su poca presencia en el mercado universitario, pues en Centroamérica y Panamá se oferta únicamente la carrera de Educación Física y Deportes en niveles de licenciatura y maestría.

El problema a abordar es cómo internacionalizar el Bachillerato en Promoción de la Salud Física de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Universidad Nacional de Costa Rica desde la perspectiva de la doble titulación analizando las posibilidades en países centroamericanos. El objetivo de la investigación es analizar las posibilidades de internacionalizar la carrera de Promoción de la Salud Física, bajo la modalidad de doble titulación.

Se presentan a continuación los diferentes apartados del documento los cuales inician con el análisis teórico de los diferentes conceptos, posteriormente se explica la metodología utilizada, se presentan los diferentes tipos de modalidades de doble titulación y se toma como ejemplo el caso de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional del Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica, los posibles países quiénes podrían ser socios de la Escuela CIEMHCAVI y las consideraciones que se deben tener presentes en las gestiones administrativas de las unidades académicas internacionalizadas. Finalmente, el trabajo termina con el análisis de los resultados y los hallazgos de la investigación.

## **Análisis Teórico**

### **Internacionalización de la Educación Superior**

La internacionalización de la educación superior es una de las formas en que la educación superior reacciona a las posibilidades y desafíos de la globalización. Es tanto un objetivo como un proceso, que permite que las instituciones de educación superior logren una mayor presencia y visibilidad internacional que le permita aprovechar los beneficios que están presentes en el exterior.

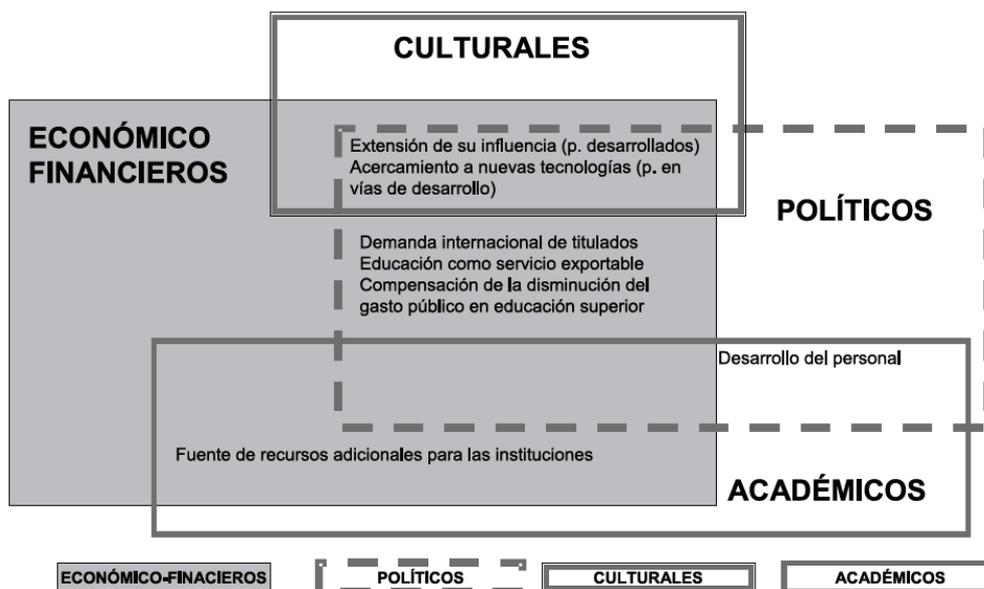
Del original citado por Jane Knight la internacionalización es el proceso de integración de la dimensión internacional, intercultural y global en las metas, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación y servicio) y en la entrega de educación superior. Del original citado por Beneitone resalta que la internacionalización de la educación superior comprende los procesos de movilidad tanto de investigadores, profesores, administrativos y estudiantes, que es por lo general el punto de partida para emprender el camino de la internacionalización, por tanto, la actividad que predomina en los procesos en la región, lo cual incluye también la conformación de redes de relaciones y programas interpersonales, interdepartamentales, interfacultades, institucionales, tanto bilaterales como multilaterales, que contribuyen con los procesos de internacionalización. Adicionalmente, los autores señalan que comprende la internacionalización del currículo como una de las tareas más complejas de estos procesos, dadas las implicaciones institucionales que tiene. Por tanto advierte que la Internacionalización: es una combinación de procesos cuyo efecto resulta en la mejora de la dimensión internacional de la experiencia educativa universitaria, es un proceso integrador y no un mero grupo de actividades aisladas y es un proceso consciente y que requiere de políticas claras para su desarrollo exitoso. (Gazzola y Didriksson, 2008, p.187-188). A la vez, definen a la internacionalización como solidaria, es decir, como el conjunto de acciones cooperativas con instituciones de otros países para el mutuo beneficio; para ampliar las posibilidades de incrementar el conocimiento y el desarrollo en otras culturas; posibilidades de acuerdos para el establecimiento de programas conjuntos de intercambio y movilidad que incrementen el sentimiento de pertenencia a la región y enriquezcan la formación de los estudiantes, docentes e investigadores en el marco de la integración latinoamericana y caribeña. Así, la internacionalización solidaria se convierte en una actividad horizontal que puede influir en las políticas públicas y en las institucionales, en la formación docente, en la oferta educativa de pregrado, postgrado y la educación continua, en las actividades de proyección social, vinculación con la sociedad o extensión; y muy especialmente en el papel que desempeñan las universidades en la cooperación para el desarrollo. (Gazzola y Didriksson, 2008, p.187-188).

Para Fernández y Ruzo (2004), la internacionalización de la educación superior es el proceso de integrar la dimensión internacional/intercultural en la educación, en la investigación y en los servicios prestados por la institución. Además, indican que

abarcaría aquellos aspectos de los sistemas o de las instituciones que van más allá de las fronteras de un país o que están influidos por las relaciones con estudiantes, profesores, gestores, instituciones educativas, sistemas, administraciones públicas y demás agentes en otros países.

Los factores que impulsan a los países a internacionalizar la educación superior han sido los políticos, económicos, académicos y socioculturales, estos han motivado a instituciones educativas de otras naciones a internacionalizar su educación superior, pues gracias a este proceso la educación superior puede extender su influencia y permite el acercamiento a nuevas tecnologías; además de las demandas actuales que existen en el planeta tales como una demanda internacional de titulados, se puede ver a la educación como un servicio exportable, entre otros factores tales como lo detalla la siguiente imagen. (Fernández y Ruza, 2004). La siguiente figura muestra en gran medida la clasificación de los motivos citados.

**Figura No. 1**  
**Clasificación de los Motivos que Impulsan la Internacionalización y la Globalización**



Fuente: Los Procesos de Internacionalización y Globalización en la Educación Superior: Un Análisis de los Países OCDE.

Muy usualmente se ha entendido a la internacionalización de la educación con la actividad de intercambiar estudiantes de una nación con otra nación, sin embargo,

existen nuevas formas de internacionalizar la educación, de las cuales se mencionarán a continuación.

- **Movilidad física (internacionalización convencional):** es la más conocida y la más aplicada, pues implica el desplazamiento de los estudiantes de una nación a otra, para recibir la educación que desean.
- **Ausencia de Movilidad o Educación a Distancia (modalidad virtual):** en estos casos los estudiantes contactan la institución educativa extranjera desde su hogar vía Web, por correo postal o electrónico o por teléfono, evitando así la movilidad física.

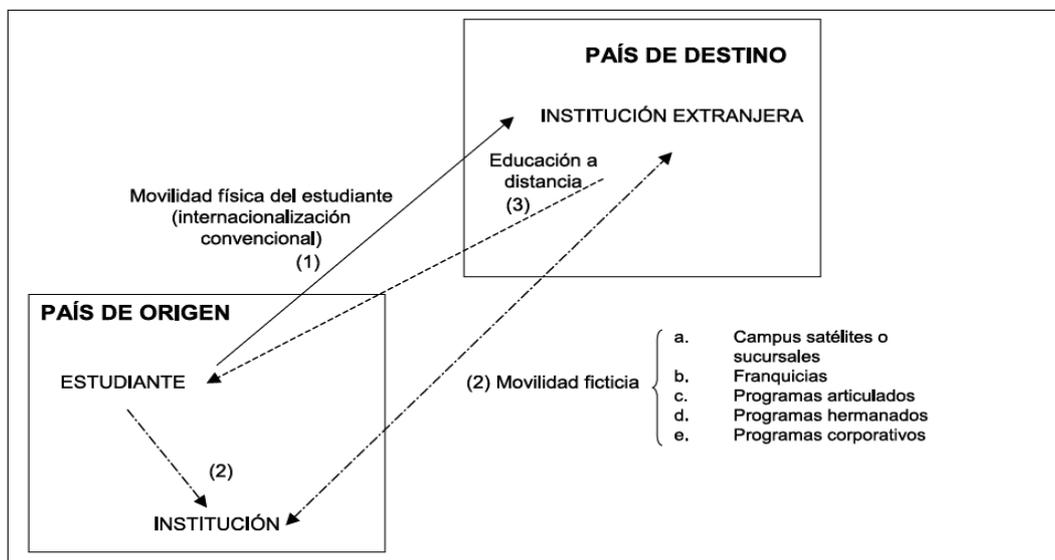
**Movilidad ficticia:** en este caso los estudiantes sin abandonar su país natal, se matriculan en una institución educativa que también está ubicada en el mismo país del estudiante y esta le permite obtener un título reconocido por una universidad extranjera. Estos casos se presentan cuando existen convenios entre ambas universidades la extranjera como la local. (Fernández y Ruzo, 2004).

Basándonos en la Modalidad Ficticia se encuentran los siguientes convenios entre instituciones.

- **Campus Satélites o sucursales (off-shore campuses o branch campuses):** conocidas como las universidades extranjeras que crea un campus en el país de residencia del estudiante.
- **Franquicias:** en estas las universidades extranjeras reconocen a una institución educativa ubicada en el país de residencia del estudiante como proveedora oficial de una o más de las titulaciones que imparte la institución extranjera.
- **Programas Articulados (articulation agreements):** en estas la institución convalida de manera sistemática los estudios ofertados por otra ubicada en un país diferente por un porcentaje de las titulaciones que oferta.
- **Programas Hermanados (twinning programmes):** se refieren específicamente a acuerdos entre instituciones educativas de diferentes países para ofertar programas conjuntos. Indicaría que tanto los programas hermanados como los articulados podrían exigir la estancia parcial del estudiante en el extranjero.
- **Programas corporativos (corporate programmes):** en estos casos una institución convalida la formación ofertada por otra situada en un país diferente mediante la realización de exámenes.

Para una mejor interpretación de las modalidades de la internacionalización se utilizará una figura, la cual detalla las diferentes clasificaciones. (Fernández y Ruza, 2004).

**Figura No. 2**  
**Modalidades de la Internacionalización de la Educación Superior**



Fuente: (Los Procesos de Internacionalización y Globalización en la Educación Superior: Un Análisis de los Países OCDE).

Es debido a toda la mecánica que gira en torno a la educación superior, tanto dentro como fuera de un país, que la internacionalización es vista por el GATS (General Agreement on Trade in Services o Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios) como más que una actividad que trata sólo de impartir lecciones para formar profesionales dentro de las fronteras de un país, pues para el GATS es más que un servicio que forma profesionales, ya que lo ve como un servicio que no solo debe comercializarse dentro de un país, sino que también puede gestionarse como un servicio de exportación, es por ello que abarca desde la perspectiva del GATS:

- **Modalidad 1:** oferta transfronteriza. Ésta puede incluir la educación mediante redes electrónicas (*e-learning*), la implantación como franquicias de carreras y grados, u otros arreglos. Esta modalidad no implica necesariamente el movimiento físico del consumidor o del proveedor.
- **Modalidad 2:** consumo en el extranjero. El consumidor se desplaza hacia el país donde vive el proveedor. Esta modalidad incluye la movilidad tradicional de los estudiantes de un país a otro.

- **Modalidad 3:** presencia comercial. El proveedor de servicios se establece en otro país para ofrecer el servicio. Esta modalidad incluye los campus satélites y las asociaciones con instituciones locales. (Philip, Altbach y Knight, 2006.p.17).
- **Modalidad 4:** presencia de personas naturales. Esta modalidad implica que individuos viajen a otro país de forma temporal para proveer servicios de educación, incluyendo profesores, investigadores y otros (Philip, Altbach y Knight, 2006.p.17).
  - Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, (s.f). p. 203- 206) la internacionalización de la educación superior es en primer lugar, y ante todo, el reflejo del carácter mundial del aprendizaje y la investigación. Ese carácter mundial se va fortaleciendo gracias a los procesos actuales de integración económica y política, por la necesidad de cada vez mayor de comprensión intercultural y por la naturaleza mundial de las comunicaciones modernas, los mercados de consumidores actuales, etcétera.
  - Además, se observa una intensificación de los vínculos de investigación trasnacionales y una ampliación considerable de diversos tipos de redes y otros acuerdos de vinculación entre centros, docentes e investigadores y estudiantes. Los constantes adelantos de las tecnologías de la información y la comunicación facilitan este proceso.
  - Por otra parte, la UNESCO considera que la cooperación internacional ha de estar fundada en una auténtica asociación, en la confianza mutua y en la solidaridad. Debe recurrir a procedimientos flexibles que permitan a los centros o a los individuos involucrados ocuparse de los problemas con su sensibilidad propia, y ha de estar encaminada a fomentar las capacidades de desarrollo de los recursos humanos en los planos nacional, regional y local.
  - Las ventajas son evidentes: se mancomunan los recursos, sobre todo si son tan difíciles de obtener como hoy en día; se evita la inútil repetición de actividades, y se definen mejor los proyectos, certificándose mejor su validez gracias a acuerdos y exámenes colectivos. Y lo que es aún más importante, un marco de cooperación multilateral permite a los beneficiarios de los proyectos disponer de mayores posibilidades de selección de contribuciones para proyectos particulares, reduciéndose el peligro de la dependencia con respecto a modelos importados de desarrollo de la educación superior.

## La Doble Titulación

Para la máster Arlette Pichardo de la Universidad Nacional de Costa Rica, la doble titulación significa en términos de gestión que una institución universitaria ofrece un programa de carrera universitaria en otra universidad de x país, y una vez culminado el plan de estudios de la carrera ofertada el estudiante recibe un título emitido por la universidad que ofreció el programa y otro título por la universidad que recibió el programa en su institución. Dando así la oportunidad al estudiante de tener un título reconocido por ambas universidades de diferentes países.

No obstante, existen modalidades de doble titulación basados en los convenios que las instituciones universitarias negocian, ya que los programas están relacionados directamente con el plan de estudios de las carreras ofertadas, entre ellos se encuentran los diferentes programas:

- **Programas Articulados (*articulation agreements*):** en estas la institución convalida de manera sistemática los estudios ofertados por otra ubicada en un país diferente por un porcentaje de las titulaciones que oferta.
- **Programas Hermanados (*twinning programmes*):** se refieren específicamente a acuerdos entre instituciones educativas de diferentes países para ofertar programas conjuntos. Indicaría que tanto los programas hermanados como los articulados podrían exigir la estancia parcial del estudiante en el extranjero.
- **Programas corporativos (*corporate programmes*):** en estos casos una institución convalida la formación ofertada por otra situada en un país diferente mediante la realización de exámenes. (Fernández y Ruzo, 2004).

Cada uno de estos programas permite a las universidades comprender que la doble titulación no sólo se basa en ofrecer carreras universitarias, sino que también permite a la institución que oferta ejercer liderazgo académico, presencia, *Know-how*, plan de estudios, entre otros aspectos según la máster Arlette Pichardo coordinadora del Programa de Doble Titulación del Centro Internacional de Política Económica de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Por ende, podría entenderse que la doble titulación es la capacidad que tiene una institución universitaria de ofrecer una carrera fuera de sus fronteras, mediante un convenio establecido con otra institución universitaria, en el cual se entablan acuerdos mancomunados que indican que ambas instituciones establecen mantener

responsabilidades compartidas y el fin del convenio es la emisión de un título reconocido en ambos países. (Jéssica Duarte Mendoza, 2014).

## **Internacionalización de la Educación Superior en la Universidad Nacional de Costa Rica**

La Universidad Nacional de Costa Rica más adelante denominada UNA, en su Plan Estratégico Institucional del 2007-2011 manifiesta su deseo de internacionalizarse, pues cita que su interés es:

Posicionar a la Universidad Nacional en los ámbitos nacional e internacional como un referente académico, mediante el fortalecimiento de la Vinculación Externa y la Cooperación Internacional como fuentes complementarias de financiamiento. (Plan Estratégico Institucional 2007-2011. Universidad Nacional de Costa Rica).

Mediante la Oficina de Cooperación Técnica Internacional (OCTI) la UNA ha realizado procesos de internacionalización tales como convenios, cartas de intensiones, intercambios estudiantiles, trabajos de investigación en otros países y un caso de una carrera en doble titulación.

La OCTI es una oficina adscrita a la Rectoría, dicha oficina es la encargada de promover iniciativas desde la formación, la intervención, la investigación y la transferencia de conocimientos que permitan el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades científico-tecnológicas, esto mediante el apoyo a la docencia como mediador para incidir en el desarrollo solidario, y mejora en la calidad de vida de la comunidad nacional y los países receptores de la cooperación de la UNA.

Todo asunto internacional y de cooperación en donde se tramiten convenios institucionales, empresas ONG'S y agentes sociales, meramente en materia de Relaciones Internacionales y cooperación al desarrollo los ejecuta la OCTI como representante mediador de la UNA. (Fuente <http://www.octi.una.ac.cr/> consultada el 11 de octubre de 2014).

Actualmente la UNA mantiene convenios de diferente índole con países desarrollados y en vías de desarrollo; no obstante, en este trabajo únicamente se darán a conocer algunos de los instrumentos que se mantienen vigentes con países de Centroamérica, los cuales se presentan con diferentes identificaciones, esto según su objetivo; a la vez, el nombre de la institución que mantiene la asociación con la UNA y una breve descripción del convenio. A continuación se detallan los convenios en la siguiente tabla.

**Tabla No. 3**  
**Posibles países postulantes de Centroamérica y América Central e Instituciones con las que la UNA Mantiene Convenios Vigentes**

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>Nombre de la institución</b>	<b>País</b>	<b>Nombre de instrumento</b>	<b>objetivo</b>
Carta de intenciones	Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)	América Central	Convenio de Cooperación entre la UNA y el CSUCA	Desarrollar actividades conjuntas en el campo de la investigación
Carta de intenciones	Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Nicaragua (ISTMO)	Nicaragua	Convenio de colaboración académica y técnica entre el ISTMO y la UNA de la República de Costa Rica.	Intercambio de documentos, materiales académicos y técnicos
Carta de intenciones	Universidad de Alcalá, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad Nacional Autónoma de Honduras	España y América Central	Convenio Específico de Cooperación Internacional entre la UNA y la Universidad de Alcalá, UNAN y UNAH.	Regular la participación la UNAN, la UNAH y la UNA, en la realización del Magister Universitario en Integración Regional.
Carta de intenciones (movilidad)	Universidad de Panamá	Panamá	Convenio de cooperación entre la UNA y la Universidad de Panamá	Promover el intercambio académico, estudiantil y de material bibliográfico
Carta de intenciones	Universidad de San Carlos de Guatemala	Guatemala	Carta de intenciones entre la UNA y la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fomentar el desarrollo de las Humanidades a través de la organización de encuentros educativos, congresos, seminarios, talleres y proyectos de investigación.
Carta de intenciones (movilidad)	Universidad de El Salvador	El Salvador	Convenio de cooperación entre la UNA y la Universidad de El Salvador	Intercambio académico y estudiantil
Carta de intenciones	Universidad Episcopal	Haití	Convenio de cooperación entre la UNA y la Universidad Episcopal	Promover el intercambio en el área docente, de investigación y de estudiantes, material bibliográfico e información automatizada.
Convenio general	La Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano	Centroamérica	Convenio de cooperación entre la UNA y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano	Desarrollar actividades conjuntas que promuevan la cooperación y el intercambio de conocimientos....

Fuente: Elaboración propia, con base en datos tomados de <http://www.octi.una.ac.cr/> consultada el 11 de octubre de 2014.

A la fecha el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional es la única unidad académica que tiene suscrito un convenio de doble titulación cuyo nombre es reconocido como Carta de Entendimiento entre la UNA y el Instituto Tecnológico (INTEC) de República Dominicana, el tipo de instrumento utilizado es una Carta de Intenciones y el objetivo del convenio es abrir un espacio para la formación de profesionales entre ambas universidades, impartiendo en el INTEC la maestría en Gerencia del Comercio Internacional, con el establecimiento de este convenio la población beneficiaria son los estudiantes de ambas universidades. Dicho convenio se inscribió el 14 de mayo de 2007. (<http://www.octi.una.ac.cr/> consultada el 11 de octubre de 2014).

El programa de doble titulación que mantiene el CINPE es un programa único en Costa Rica y único en Centroamérica, ya que por primera vez una universidad de tercer mundo en este caso la Universidad Nacional de Costa Rica plantea un plan de estudios, ofrece una experiencia, un *know-how*, el personal académico con el fin de que se desarrolle el programa de doble titulación en otro país y en otra universidad y como fruto los estudiantes adquieren dos títulos uno emitido por la Universidad Nacional de Costa Rica y otro del INTEC de República Dominicana, ocupando así la UNA un liderazgo académico de primer mundo.

El convenio establecido con el INTEC es un convenio Sur-Sur, es decir, hay solidaridad entre ambas universidades, las decisiones se toman en mutuo acuerdo, cuenta con un consejo académico, existe una coordinación en Costa Rica y otra en República Dominicana. (Arlette Pichardo, coordinadora Programa de Doble Titulación CINPE-UNA, 2014).

## **Resultados y hallazgos**

La internacionalización de la educación superior comprende no solo un proceso de integración entre instituciones de educación superior, sino que mediante el proceso de integración se alcance los objetivos deseados entre las organizaciones educativas involucradas, por lo que debe producir efectos compartidos entre instituciones que buscan establecer lazos para enriquecimiento mutuo, es decir, que mediante la aplicación de procesos como el intercambio estudiantil y docente se alcance un fortalecimiento académico, mediante la creación de alianzas estratégicas y el desarrollo de carreras exista un enriquecimiento de la oferta académica y que la misma genere un

impacto en el entorno, que a través del desarrollo de carreras directamente en el extranjero las instituciones públicas puedan ofrecer sus carreras en el exterior y así mejorar la calidad de su oferta y generar un impacto mediante la misma. De ahí la importancia de comprender que la internacionalización no solo es movilidad estudiantil y docente, sino que también abarca programas de doble titulación e internacionalización del currículo entre otras, así como el desarrollo de la investigación y la extensión. Por lo que toda organización educativa que desea internacionalizarse debe contemplar aspectos tales como:

- Contar con una estrategia institucional de internacionalización.
- Comprender que la internacionalización debe ser parte de la estrategia de toda carrera universitaria.
- La investigación y la extensión debe ser clave en los procesos de internacionalización.
- Las unidades académicas deben de contar con una oferta técnica de calidad.
- Contar con un presupuesto preciso de lo que implica el proceso de internacionalización.
- Comprender que las carreras deben de tener una dimensión internacional.
- Contar con mecanismos de divulgación y medición de alcances.

En términos de la internacionalización de las carreras universitarias, lo cual es una aplicabilidad de la internacionalización en un nivel que va más allá del intercambio estudiantil y docente, en tales procesos deben considerarse muchos factores que son esenciales a la hora de querer establecer un vínculo con otra casa universitaria de un determinado país, entre ellos se encuentran:

- Conocer si existe voluntad de las organizaciones de educación superior, para promocionar y aplicar programas de doble titulación.
- Evaluar las políticas universitarias, para conocer si los procedimientos favorecen la internacionalización de la carrera.
- Verificar el tipo de universidad con la que se desea tener vinculación.
- Verificar el tipo de acuerdo que se desea establecer con la universidad, para determinar si es sur-sur o norte-sur.
- Tener conocimiento de los programas que se brindan en las universidades vinculadas o no vinculadas.
- Tener consideraciones económicas para introducir el programa.

- Establecer el tipo de titulación que se brindará: doble titulación o título compartido.
- Las unidades académicas deben comprender que las carreras deben de tener una dimensión internacional.
- Verificar la calidad de la educación en ambas instituciones educativas, tanto la local como la del país destino.
- Conocer y determinar los mecanismos de evaluación de la calidad de la educación, así como del programa que se establecerá.
- Según el convenio tomar en cuenta la movilización de académicos y de estudiantes.
- Considerar los costos de movilización de estudiantes y académicos. ¿Quién los financiará?
- Tomar en cuenta los recursos metodológicos, así como la logística para brindar clases con herramientas de multimedia.
- Definir la propiedad del programa (quién lo creará la universidad socia o la universidad local).
- Considerar entidades tanto internas como externas para que dé la aprobación del programa que se desea aplicar, en el caso de la UNA debe considerar la aprobación de sus programas por parte del Programa de Diseño y Gestión Curricular internamente y por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) externamente.
- Considerar el año lectivo de ambas instituciones, los periodos de matrícula, cursos y otros.
- Considerar la propiedad intelectual del programa.
- Y por último considerar las plataformas tecnológicas para que esta sea compatible en los procesos de matrícula y trámites estudiantiles a nivel internacional.

Por ende, las unidades académicas deben de considerar que para introducir una carrera en otro país, se debe realizar un proceso similar a la de la introducción de un producto, ya sea un bien o un servicio, que se desea comercializar en un mercado específico, por lo que en el sector de la educación superior se deben realizar las siguientes pautas:

- Búsqueda de socios estratégicos.
- identificación de la necesidad de la carrera en el país determinado.
- Realizar una prospección de mercado.
- Realizar un estudio de mercado, para conocer la demanda de la carrera.
- Evaluar si existe o no la demanda de una carrera determinada.

- Conocer si existe competencia con otras universidades en dicho campo.
- Diferenciación y evaluación colegiada de las actividades y los cursos.
- Planes de incursión de mercados internacionales.

Una vez que se ha conocido si existe demanda de la carrera en el país determinado, esto con la ayuda del socio estratégico, se deben de realizar procedimientos que son parte de la internacionalización de las carreras universitarias, actividades que se generan a nivel interno de las unidades académicas, tales gestiones son ejecutadas por los directores de las escuelas y abarcan:

- Comprender las tendencias de las carreras en el área de conocimientos, con el fin de observar elementos estratégicos para aprovechar oportunidades.
- Identificar contrapartes en los posibles países receptores de la oferta.
- Contar con presupuesto y capital inicial.
- Adecuar la normativa y los procedimientos institucionales a los programas de doble titulación y demás procesos de internacionalización.
- Buscar apertura para aprender y no solo para vender.
- Los convenios que se establezcan entre universidades deben incluir investigación y extensión.
- Buscar una alta calidad a lo interno de la unidad académica para luego ofrecerla en el extranjero.
- Buscar capacidades y competencias que sean atractivas para los estudiantes y para los potenciales convenios que se puedan firmar. Así como contar recurso humano calificado.
- Contar con una oferta académica con alto grado de diferenciación, que sea atractiva para el mercado y que sea altamente reconocida por la calidad.

La doble titulación, como ya se mencionó anteriormente, abarca varias modalidades que se establecerán según la negociación a la que se llegue con la universidad escogida. Tomando como ejemplo el convenio establecido entre el INTEC de República Dominicana con el CINPE de la Universidad Nacional de Costa Rica, tal convenio es de tipo Sur-Sur, es decir, un convenio de cooperación en el cual ambas instituciones buscan beneficiarse mediante el mismo. De ahí la importancia de determinar si el convenio que se establecerá con la universidad escogida comprenderá los siguientes tipos:

- Un programa articulado: lo cual implica la convalidación de manera sistemática de los estudios ofertados.
- Un programa hermanado: lo cual implica acuerdos entre instituciones educativas para ofertar programas conjuntos.
- Un programa corporativo: la institución convalida la formación ofertada por una situada mediante la realización de exámenes.

En relación al establecimiento de los convenios que deseen realizar las unidades académicas con universidades e instituciones tanto nacionales como internacionales, estos deben ser sometidos a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la UNA, ya que este es el ente encargado de la supervisión y aprobación de los convenios que se establezcan, pues los convenios, según su índole, deben de operar bajo la normativa institucional de las organizaciones involucradas, pues deben preservarse los intereses de las instituciones implicadas.

En materia de ofertas académicas y planes de estudios de las diferentes carreras que se ofrecen en la Universidad Nacional de Costa Rica, estos deben ser supervisados y aprobados internamente por el Programa de Diseño y Gestión Curricular de la UNA, y externamente por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), para su debida publicación, divulgación y apertura.

La Escuela CIEMHCAVI de la UNA, cuenta con un total de 19 administrativos distribuidos entre director, subdirector de la unidad académica, asistente administrativo/a, secretarias/os, conserjes y paraacadémicos/as, seguido de 32 académicos especializados en áreas como la fisiología, psicomotricidad, discapacidad, recreación, adulto mayor y rendimiento deportivo.

En Costa Rica la Escuela CIEMHCAVI, ofrece el Bachillerato en Promoción de la Salud Física a un mercado que busca promover la salud mediante la aplicación de ejercicios físicos, es decir, la prevención de enfermedades mediante ejercicios físicos. Dicha escuela en primera instancia ofrece la carrera de Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación cuyo objetivo es la enseñanza de actividades físicas, deportivas y recreativas, pero bajo el modelo de enseñanza deportiva; no obstante, la carrera de Promoción de la Salud Física promueve el ejercicio físico, para la prevención y tratamiento de enfermedades en los seres humanos.

Es importante mencionar que las carreras son el conjunto de estudios que habilitan a las personas para el ejercicio de una profesión y que están vinculadas con la formación curricular de los futuros profesionales, en términos de estudios, de ahí la importancia de entender el término currículo el cual es el conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades, esto para poder ser competitivo en el mercado laboral. Sin embargo, las carreras profesionales comprenden una malla curricular la cual es la representación gráfica de la distribución de los ciclos de formación y de los cursos contemplados en el plan de estudios. Ya que permite hacer visibles las relaciones de prioridad, secuencialización y articulación de los cursos entre ellos y con los ciclos. Al ser un esquema de red el cual tiene en cuenta los ciclos, campos, disciplinas y áreas; establece relaciones de grado, secuencias sistemáticas y correlatividades entre los diversos cursos del plan de estudio, en forma vertical y horizontal.

Es fundamental conocer que las mallas curriculares comprenden la formación de los futuros profesionales, de ahí se desprende el perfil ocupacional de los expertos porque permite hacer una descripción de las habilidades que un profesional o trabajador debe tener para ejercer eficientemente un puesto de trabajo.

En el campo de la promoción de la salud física, es importante aclarar que la promoción de la salud no es un término igual en relación con la promoción de la salud física, pues en Costa Rica para la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Universidad Nacional la promoción de la salud física es contribuir con la salud física de las poblaciones, mediante la utilización del ejercicio físico como elemento de prevención y tratamiento de enfermedades. Para promover estilos de vida saludables y optimizar la condición física.

Todo lo contrario con el término de promoción de la salud ya este registra a todas aquellas actuaciones que tienen como objetivo conseguir que la población adopte, de forma voluntaria, estilos de vida saludables, tales como:

- Las actuaciones de promoción de la salud se llevan a cabo a través de la educación sanitaria, con la participación, además de los profesionales sanitarios, de otros agentes sociales y comunitarios (asociaciones, voluntariado, sector educativo, medios de comunicación, sociólogos, educadores comunitarios, etc).
- La promoción no va dirigida a grupos de población con riesgo de enfermedades específicas, sino a la población en su conjunto y en el contexto de su vida diaria.

- La promoción aspira a la participación efectiva de la población, favoreciendo la autoayuda y animando a las personas a encontrar su manera de promocionar la salud de las comunidades a las que pertenecen.

Cabe destacar que el objetivo de la carrera de Promoción de la Salud Física, es la prevención de las enfermedades mediante la utilización del ejercicio físico, entendiéndose prevención como la preparación que se hace para evitar un riesgo o ejecutar una cosa, considerando a la salud como las condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado, para la promoción de la salud física, pues la enfermedad es un desajuste en el funcionamiento adecuado de un organismo ya sea a nivel fisiológico, psicológico, sociológico o ambiental.

Los ejercicios físicos son los elementos que utiliza la promoción de la salud para prevenir las enfermedades, ya que estos son un conjunto de movimientos corporales que se realizan para mantener o mejorar la forma física.

Se considera el campo académico, para aprovechar una necesidad que no existe en el mercado centroamericano, pues es una carrera que sólo se imparte en Costa Rica y porque existen altos índices de población joven en los países centroamericanos, lo cual es un indicador de mayor inversión en salud y educación por parte de los gobiernos, para mejorar la calidad de vida de las personas. Al ser una carrera, no requiere planta de producción, sino de una infraestructura académica, es decir, una casa universitaria que imparta estudios de pregrado, grado y postgrado.

Una vez conocidos los actuales convenios que mantiene la UNA con países de Centroamérica se podrían tomar como países postulantes para establecer un convenio de doble titulación a dos países centroamericanos entre ellos se postulan Honduras y Panamá, dentro de ellos se propone a dos casas universitarias como socias las cuales se encuentran la Universidad Autónoma de Honduras y a la Universidad de Panamá.

Seguidamente, se citan las características que las acreditan como posibles socias.

## Características entre dos posibles universidades socias

### Universidad Autónoma de Honduras (UNAH)

- Institución del Estado de Honduras (carácter público)
- Imparte la carrera de Licenciatura en Educación Física
- Infraestructura apta para impartir carreras afines
- Académicos de Educación Física de la UNAH fueron formados en la UNA de Costa Rica en los años 70.
- Académicos de la UNA de Costa Rica imparten capacitaciones a los académicos de la UNAH, así como congresos y ponencias.
- Inversión en investigación y extensión.
- Existe un lazo con la universidad por estudiantes egresados de la UNA en la carrera de Enseñanza de la Educación Física en los años 70.
- La Escuela CIEMHCAVI de la UNA de Costa Rica ha sido modelo para la UNAH desde los años 70 en la creación de la carrera Educación Física en Honduras.

### Universidad de Panamá (UP)

- Institución del Estado de Panamá (carácter público)
- Imparte la carrera de Licenciatura de Educación Física y maestría.
- Infraestructura apta para impartir carreras afines
- Cuenta con capital para invertir
- Académicos de la Escuela CIEMHCAVI son invitados a participar en procesos de evaluación de la carrera de Educación Física.
- Inversión en investigación y extensión.
- Mayor capacidad económica para introducir carreras.
- Mayor desarrollo en el área

Fuente: Páginas Web de UP y UNAH, además entrevista realizada a subdirector Escuela CIEMHCAVI MSc. Luis Blanco Romero.

El mercado al cual se desea llegar en ambos países postulantes es el mercado que busca promover la salud, ya que se busca prevenir las enfermedades crónicas-degenerativas, esto mediante el ejercicio y la actividad física, Promoción de la Salud Física es una carrera a futuro.

En el mundo los temas actuales en materia de salud son la prevención de enfermedades, la actividad física, el ejercicio, la obesidad, sedentarismo, entre otros; para ello se deben formar profesionales en el área, los cuales en su entorno puedan promover la prevención y el tratamiento de estos temas que actualmente son parte no solo del vocabulario de las personas, sino también del diario vivir de la población que desea tener y mantener su salud.

Promoción de la Salud Física, actualmente está en proceso de acreditación ante el Sistema Nacional de Estudios Superiores (SINAES). Es fundamental comprender que para poder internacionalizar la carrera del Bachillerato en Promoción de la Salud Física este debe realizarse mediante la creación de un proyecto el cual debe contener:

- Perfil de proyecto.
- Marco referencial.
- Antecedentes del proyecto.
- Formulación del proyecto.
- Objetivo general y específico del proyecto.
- Marco teórico.
- Características del proyecto.
- Definición del proyecto.
- Componentes del proyecto.
- Alcances del proyecto.
- Estrategia competitiva del proyecto.
- Estudio de mercado.
- Mercado meta.
- Segmentación del mercado meta.
- Un análisis de la oferta.
- Caracterización de los recursos que se requieren (físicos, legales, humanos, tecnológicos).
- Estudios financieros. (salarios, cargas estudiantiles, costos de logística,
- Conclusiones finales.
- Un análisis de la demanda.
- Análisis de los precios de la carrera.
- Comercialización de la carrera en ambos países (Honduras y Panamá).
- Conclusiones del estudio de mercado.
- Estudio técnico (de la UNA y de la UNAH y la UP).
- Localización óptima.
- Tamaño óptimo.
- Análisis de la disponibilidad y el costo.
- Impacto ambiental.
- Impacto social.
- Beneficios.
- Conclusión del estudio técnico.
- Estudio organizacional.
- Estimación de los recursos operativos y capital de trabajo. estimaciones de proyecciones estudiantiles).
- Conclusiones del estudio financiero.

El programa debe contener cada uno de estos aspectos, y ser presentado ante la organización educativa seleccionada ya sea Panamá u Honduras, una vez aprobado por la ambas universidades se procede a verificar si el plan de estudios de la carrera es acorde con la población del país escogido, ya que la demografía de cada país varía en muchos aspectos, por lo que sufrirá modificaciones en caso de requerirlo. Posteriormente se deben de seguir los siguientes procedimientos establecidos por la

OCTI de la UNA para la tramitación y aprobación de los instrumentos de cooperación externa, los cuales son los siguientes:

- El funcionario responsable, deberá presentar al Consejo Académico o al superior jerárquico, para su aprobación, la propuesta de instrumento de cooperación.
- El Consejo Académico o superior jerárquico, deberá aprobar la Propuesta e indicar el origen, monto y disponibilidad de los recursos (materiales, equipo, infraestructura, servicios, recurso humano –académico, administrativo, estudiantil- u otros) para hacer frente a los compromisos u obligaciones establecidas en la propuesta de instrumento por parte de la Universidad Nacional.
- La Unidad Académica o superior jerárquico, deberá remitir el Acuerdo respectivo a la OCTI (Ver Anexo 1), adjuntando además la propuesta de instrumento de cooperación en formato físico y digital<sup>1</sup>. Además, deberán tomarse en cuenta las siguientes consideraciones:
  - Cuando ingresen recursos financieros a la UNA en el marco de cualquier instrumento, estos podrán administrarse a través de la Unidad Especializada del Programa de Gestión Financiera o la FUNDAUNA, según corresponda. En el caso de que los recursos para financiar el proyecto sean administrados por la FUNDAUNA, se requiere una nota de la fuente cooperante aceptando que se le rebaje el 5% de costo administrativo.
  - Si se requiere formalizar un instrumento para ejecutar un proyecto, se deberá adjuntar copia del proyecto.
  - Cuando se requiera formalizar un instrumento de cooperación para desarrollar o ejecutar un proyecto, la unidad solicitante deberá registrarlo previamente en el SIA.
- La propuesta remitida a la OCTI, se someterá al análisis de las Instancias Dictaminadoras (Asesoría Jurídica, APEUNA, Vicerrectoría Académica, u otras) para su respectivo dictamen, según la reglamentación vigente. (CIRCULAR OCTI-0110-2014. Recuperado de <http://www.octi.una.ac.cr/>).

Posteriormente se someterá el instrumento al Consejo Universitario para la respectiva aprobación y seguidamente a las autoridades pertinentes para las firmas requeridas.

Es importante conocer que la UNA en su Reglamento para Establecer los Criterios para Obtener Estímulos para el Personal Académico, Profesional o Técnico que logre

Recursos Externos para el Desarrollo de Programas, Proyectos y Actividades Universidades no pone límites en el desarrollo de las actividades que busquen el desarrollo académico, es decir, actuando bajo la normativa establecida en este reglamento, se puede desarrollar un programa en conjunto con una universidad socia y así favorecer a las poblaciones con la internacionalización de carreras universitarias en países interesados en que otras universidades les favorezcan con carreras novedosas como lo es Promoción de la Salud Física.

## HALLAZGOS

Dentro de sus políticas a mediano plazo la Universidad Nacional cuenta con una política de internacionalización establecida en su Plan de Mediano Plazo 2013-2017, lo cual le permite a las unidades académicas poder desarrollar procesos de internacionalización de carreras, pues existe una iniciativa a nivel institucional de querer conocer cómo ha sido la participación de la institución en el tema de la internacionalización.

Debido a ello es que actualmente la Universidad Nacional tiene vigente convenios establecidos con organizaciones de educación superior en Centroamérica, Suramérica, Norteamérica, América Central, Europa entre otros países. Los convenios que a la fecha se encuentran en función abarcan temas de cooperación, colaboración, intercambio estudiantil, académico y material bibliográfico, así como el área de la investigación, y en un solo caso el convenio de doble titulación establecido con República Dominicana.

La internacionalización de las carreras universitarias permite dar a conocer cuál es la reacción de las universidades ante las posibilidades y desafíos que manifiesta la globalización en el ámbito educativo, por lo que una vez aplicado el concepto de internacionalización en toda su dimensión, le permite a la institución educativa tener mayor presencia y visibilidad internacional, así le permitirá aprovechar los beneficios que están presentes en los países y universidades del exterior, tales como el acercamiento a nuevas tecnologías. Además, otro factor es el que la educación superior puede extender su influencia al internacionalizarse.

La globalización como una forma de internacionalización en el área de la educación superior, específica en el contexto en el que se vive la manera en que afecta de múltiples maneras a las instituciones de la educación superior, ya que afecta tanto a los programas, los recursos humanos, a los estudiantes, los métodos y procedimientos, los recursos y las relaciones interinstitucionales.

Comprender que el proceso de internacionalización de la educación superior abarca como primer punto de partida, para emprender el camino, procesos de movilidad de investigadores, profesores, personal administrativo y de estudiantes; a la vez, incluye la conformación de redes de relaciones y programas interpersonales, interdepartamentales, interfacultades, institucionales, tanto bilaterales como multilaterales, intensificando así los vínculos de investigación transnacionales y una ampliación considerable de diversos

tipos de acuerdos de vinculación entre centros, docentes e investigadores y estudiantes, y por consiguiente comprende la internacionalización del currículo como una de las tareas más complejas de estos procesos.

Aunado se visualiza la existencia de una serie de ventajas realmente evidentes para las casas universitarias que se internacionalizan, entre ellas se hallan el mancomunar los recursos, cuando para la universidad es difícil obtenerlo; se evita la inútil repetición de actividades, una mejor definición de los proyectos, una mejor certificación y validez debido a los acuerdos y exámenes colectivos, un marco de cooperación multilateral ya que permite a los beneficiarios de los proyectos disponer de mayores posibilidades de selección de contribuciones para proyectos particulares, reduciéndose el peligro de la dependencia con respecto a modelos importados de desarrollo de la educación superior.

En sí la internacionalización de las carreras universitarias es un bien necesario en las organizaciones educativas, ya que incrementa el conocimiento del docente y del estudiante. Además, favorece a las organizaciones educativas, pues permite el uso de nuevas tecnologías en los países menos desarrollados y permite a la institución educativa ejercer liderazgo en la región, cuando imparte una carrera no conocida en el mercado estudiantil. Carreras que pueden ofertarse bajo modalidades de doble titulación, utilizando como opciones programas articulados, hermanados o un nuevo programa con otras casas universitarias que imparten carreras con el mismo enfoque, mediante modalidades ya sea de movilidad física, virtual, bimodal o utilizando la modalidad 4 que establece el GATS, lo cual implica que los que individuos viajen a otro país de forma temporal para proveer servicios de educación, incluyendo profesores, investigadores y otros. Ya que La internacionalización actualmente, no consiste sólo en la movilidad estudiantil, docente e investigación.

Por ende los procesos de internacionalización requieren de una participación más activa por parte de la institución interesada, lo cual implica un establecimiento de plataformas aptas para la participación estudiantil internacional en los procesos de matrícula, así como de las plataformas virtuales cuando se requiere utilizar modalidades bimodales, entre otros procedimientos que a nivel nacional gestionan los estudiantes y académicos lo cual se tendría que ampliar de manera internacional.

Es fundamental que la Universidad Nacional de Costa Rica extienda a las diferentes unidades académicas el interés que tiene por la internacionalización, específicamente en los campos no incursionados como lo son los convenios de doble titulación, ya que a la fecha solo se mantiene un convenio bajo esta índole, con ello incrementaría el interés y la participación de las demás escuelas, tomando como base la experiencia del CINPE. Manifestando que la internacionalización de las carreras universitarias permitiría ofrecer las carreras como un servicio educativo no solo a nivel nacional, sino también de exportación.

Las gestiones diarias que se realizan en las unidades académicas de una universidad, son procesos similares que definen a la gerencia de una empresa que comercializa bienes o servicios en un solo país o en otros países, pues en ambas organizaciones se debe planificar, dirigir, organizar y controlar, por lo que el conocimiento administrativo es fundamental en un puesto de dirección de unidad académica.

Por ende, es necesario que la Universidad Nacional de Costa Rica adecúe el perfil de los directivos de las unidades académicas que desean internacionalizarse, puesto que aunque es fundamental tener conocimientos relacionados con la docencia para ocupar un puesto de dirección, en el ámbito de la educación superior internacionalizada este debe verse desde una óptica basada en conocimientos de comercio internacional que abarca puntos como mercadeo internacional, legislación internacional, planificación, organización, dirección y control en materia internacional, logística entre otros aspectos que específicamente deben relacionarse con los servicios internacionales, ya que la educación superior es un servicio educativo, por ende tanto la parte docente y la comercial deben ir de la mano en los campos de la internacionalización de carreras universitarias.

La Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Universidad Nacional, ofrece a la población costarricense la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física, carrera que oferta únicamente la Universidad Nacional en todo el país; a la vez, es una carrera que no se ofrece en Centroamérica lo cual es favorable para la escuela si desea internacionalizarla bajo la modalidad de doble titulación con universidades como lo son la Universidad Autónoma de Honduras y la Universidad de Panamá, ya que actualmente existen convenios con dichas universidades. Al ofertar

dicha carrera en las universidades citadas, esto le daría a la Universidad Nacional presencia y liderazgo, ya que se estaría impartiendo un programa nuevo en donde la Escuela CIEMHCAVI estaría otorgando el programa, el *know-how*, el personal académico, el plan de estudios y por ende la experiencia.

Las universidades mencionadas imparten carreras afines como son la carrera de Educación Física y cuentan con las instalaciones necesarias para impartir Promoción de la Salud Física.

La doble titulación favorecería a los estudiantes internacionales, pues estos recibirían dos títulos, uno emitido por la Universidad Nacional de Costa Rica y el otro emitido por la universidad seleccionada, cabe destacar que la carrera de Promoción de la Salud Física podría ofertarse como un servicio educativo de exportación acogiéndose a lo establecido por el GATS, lo cual se recomienda adecuar la carrera al país y universidad seleccionada basado según el resultado del estudio de mercado, para así poder establecer una negociación que culmine con un acuerdo de cooperación en donde ambas instituciones se favorezcan.

## BIBLIOGRAFÍA

Colomer Revuelta, C. y Álvarez-Dardet Días, C. Promoción de la Salud y Cambio Social. (2000). MASSON, S.A. España (2001).

Giménez P. Tordero M. y otros. Promoción de la Salud (2010) Altamar S.A. España.

Barrantes, R. (2009). Investigación: un Camino al Conocimiento, un Enfoque Cuantitativo y Cualitativa. Universidad Estatal a Distancia. EUNED. San José, Costa Rica.

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (1991). Metodología de la Investigación. McGraw Hill Interamericana de México, S.A. Núm. 1890. México.

Geldres, V., Vásquez F. y Ramos, H. (s.f.) Internacionalización de la educación superior en Chile. Movilidad internacional de estudiantes en la Universidad de La Frontera. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Versión Preliminar*, 1-17.

García, S. (Enero 2009). Cooperación Internacional e Internacionalización de la Educación Superior. *Revista Educación Superior y Sociedad. Nueva Época. Año 14, No. 1, 121-145.*

Lorraine E., Li D. y Dan L. (Winter, 2010-2011) International Business, International Management, and International Strategy. International Studies of Management & Organizational. *M.E. Sharpe Inc. Vol. 40 (4), 54-68.*

Fernández, S. y Ruza S. (2004). Los Procesos de Internacionalización y Globalización en la Educación Superior: Una Análisis de los Países OCDE. *Revista de Educación. No. 335, 335-413.* Universidad de Santiago de Compostela.

Altbach, P. y Knight, J. (2006). Visión Panorámica de la Internacionalización de la Educación Superior: motivaciones y realidades. *Revista Perfiles Educativos. Tercera Época. Volúmenes XXVIII.(12), 13-39.* Centro de Estudios sobre la Universidad/Universidad Nacional Autónoma de México.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (s.f.). La Internacionalización de la Educación Superior. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Suscripción 1996, No. 4, 163-166.*

González A. y Martínez C. (2014) Digitalización: su Contribución al Desarrollo de la Gerencia Empresarial. *Revista Economía y Sociedad. Vol. 19(45) (19-45), EISSN: 2215-3404*. Recuperado de [www.revistas.una.ac.cr/economia](http://www.revistas.una.ac.cr/economia)

Gazzola A. y Didriksson, A. (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Caracas: IESALC-UNESCO, (179-240)*. Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001619/161990s.pdf>

Universidad Autónoma de México. (s.f.) Acuerdo General Sobre el Comercio de Servicios, Organización Mundial del Comercio. Recuperado de [http://search.wto.org/search?q=GATS&site=Spanish\\_website&client=spanish\\_frontend&proxystylesheet=spanish\\_frontend&output=xml\\_no\\_dtd&numgm=5&proxyreload=1&ie=ISO-8859-1&oe=ISO-8859-1](http://search.wto.org/search?q=GATS&site=Spanish_website&client=spanish_frontend&proxystylesheet=spanish_frontend&output=xml_no_dtd&numgm=5&proxyreload=1&ie=ISO-8859-1&oe=ISO-8859-1)

Ruiz A. (2004). Misión de la Educación Superior en una Frontera de Épocas. *Revista Electrónica Educare Extraordinario*. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/index/search/results>

Universidad Nacional de Costa Rica, (s.f.). Manual de Directores de Área, Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de <http://www.juridica.una.ac.cr/>

Universidad Nacional de Costa Rica (s.f.). Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de <http://www.octi.una.ac.cr/>

Universidad Nacional de Costa Rica, (s.f.). Plan Estratégico Institucional 2007-2011, Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de <http://www.juridica.una.ac.cr/>

Universidad Nacional de Costa Rica, (s.f.). Plan de mediano plazo 2013-2017, Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de <http://www.juridica.una.ac.cr/>

González I., (s.f.) Gerencia, Calidad y Competitividad. Conceptos básicos. *Conindustria-Programa Coninpyme. Centro de Información*. Recuperado de <http://www.coninpyme.org/pdf/Gerencia,calidadycompetitividad.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Recuperado de [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)

Universidad de Panamá. Recuperado de [www.up.ac.pa/portalup/index.aspx](http://www.up.ac.pa/portalup/index.aspx)

Díaz R. (2014). Entrevista realizada a académico de la Universidad Nacional de Costa Rica. Realizada el 20 de octubre de 2014, Lagunilla de Heredia, Costa Rica.

Alonso S. (2014). Entrevista realizada a académica de la Universidad Nacional de Costa Rica. Realizada el 20 de octubre de 2014, Lagunilla de Heredia, Costa Rica.

Ruiz K. (2014). Entrevista realizada a académico de la Universidad Nacional de Costa Rica. Realizada el 20 de octubre de 2014, Lagunilla de Heredia, Costa Rica.

Pichardo A. (2014). Entrevista realizada a académica de la Universidad Nacional de Costa Rica. Realizada el 20 de octubre de 2014, Lagunilla de Heredia, Costa Rica.

Blanco L. (2014). Entrevista realizada al subdirector de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la Universidad Nacional de Costa Rica. Realizada el 11 de diciembre de 2014. Lagunilla de Heredia, Costa Rica.

# **ANEXOS**

## **Anexo No. 1**

### **CUESTIONARIO DE ENTREVISTA NO. 1**

Estudiante: Jéssica Duarte Mendoza

El siguiente instrumento se confeccionó con el objetivo de conocer cuál es la percepción de algunos académicos en relación con el tema de la internacionalización, la doble titulación y los aspectos que deben considerarse cuando en una unidad académica está en proceso de internacionalizarse a nivel de la representación directiva.

#### **PREGUNTAS**

##### **Variable No.1**

##### **Internacionalización de la Educación Superior.**

1- ¿Cuáles considera usted los factores que deben involucrarse en la internacionalización de las carreras universitarias?

2- Y ¿por qué?

##### **Variable No. 2**

##### **Económicos**

3- Conociendo que la Educación Superior es considerada por la OMC como un servicio educativo, el cual puede ser a la vez un servicio educativo de exportación. ¿Cree usted que la doble titulación de una carrera universitaria sea para la Universidad Nacional, una opción para ofrecer sus carreras como un servicio educativo de exportación?

4- ¿Cuál cree usted que sea el factor que ha obstaculizado el que esta opción esté siendo aplicada en la UNA?

##### **Variable No. 3**

##### **Académicos**

5- La Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la UNA, es una Escuela que tiene acreditada la carrera de Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, lo cual indica que debe existir un proceso de mejoramiento para la calidad aplicado en todas las gestiones tanto académicas como administrativas en la unidad académica. Considerando estos factores ¿Cree usted que la Escuela CIEMHCAVI pueda ser una posible postulante a internacionalizar su oferta académica como un servicio educativo de exportación?

6- Considerando que la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física es una carrera única en Centroamérica. ¿Cree usted, como director de unidad académica, que la carrera pueda tener demanda en el mercado centroamericano?

**Variable No. 4**  
**Socioculturales**

7- Siendo Costa Rica un país rico en la cultura democrática y en cultura popular. ¿Cuáles serían los factores socioculturales que impiden que la UNA no haya impulsado la internacionalización de sus carreras universitarias?

**Variable No. 5**  
**Política de Extensión Universitaria**

8- ¿Qué opina de la política de extensión universitaria de la UNA en relación a la internacionalización de su oferta académica? Considerando el objetivo 3 del Plan Estratégico 2007-2011, el cual dice:

- Fomentar la internacionalización mediante el fortalecimiento de alianzas y convenios que promuevan el intercambio de académicos, estudiantes conocimientos y experiencias con el propósito de contribuir a su calidad y pertinencia.
- Adecuar los procedimientos y organización institucional para favorecer los procesos de internacionalización. (Plan Estratégico 2007-2011, UNA).

9- Considerando el objetivo citado anteriormente. ¿Qué significa para la Universidad Nacional internacionalización?

10- ¿Qué significado tiene para la Universidad Nacional el siguiente término: la educación superior como un servicio educativo de exportación?

**Variable No. 6**  
**Gerencia Internacional**

11- Considerando las funciones que realizan las empresas internacionales a nivel gerencial, para internacionalizar sus productos. ¿Cómo se pueden relacionar las gestiones gerenciales de una empresa transnacional a nivel de unidades académicas en términos de internacionalizar la unidad académica y la oferta académica?

12- ¿Cuáles serían los elementos que debe considerar un director de unidad académica, para internacionalizar la oferta académica y la unidad académica bajo su dirección?

13- Como director de unidad académica. ¿Qué es la gerencia internacional para usted desde la óptica universitaria?

## **Anexo No. 2**

### **CUESTIONARIO DE ENTREVISTA NO. 2**

Estudiante: Jéssica Duarte Mendoza

El siguiente instrumento se confeccionó con el objetivo de conocer el interés de los directivos (director y subdirector) de internacionalizar la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física bajo la modalidad de doble titulación.

#### **PREGUNTAS**

1- CONSIDERA USTED QUE ES VIABLE ESTABLECER UN CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HONDURAS, ASÍ COMO LA UNIVESIDAD DE PANAMÁ. ¿POR QUÉ?

2- CREE USTED QUE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN PROMOCIÓN DE LA SLAUD FÍSICA TENGA UN BUEN MERCADO EN CENTROAMÉRICA, YA QUE ESTA NO SE IMPARTE EN EL ITSMO. ¿POR QUÉ?

3- CUÁLES CONSIDERA USTED SERÍAN LOS FACTORES QUE ACREDITARÍAN A LA UNAH O A LA UP, PARA QUE SEAN POSIBLES SOCIAS DE LA CIEMHCAVI PARA ESTABLECER UN CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN.

4- CONSIDERA USTED QUE LA ESCUELA CIEMHCAVI CUENTA CON LA CAPACIDAD ACADÉMICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA, PARA INTERNACIONALIZAR LA CARRERA DE BACHILLERATO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA EN DOBLE TITULACIÓN. ¿POR QUÉ?